

INSTRUCCIONES MATRÍCULA MUTAV - UAB 2021-22

Apreciados/das estudiantes:

En la web de la FTI, tenéis a vuestra disposición la información de los horarios del Máster en Traducción Audiovisual:

Horario (presencial): <https://www.uab.cat/doc/HorarisMUTAVPresencial>

Horario (online): <https://www.uab.cat/doc/HorarisMUTAV>

Periodo de matriculación: desde el día **2 hasta el 18 de septiembre**.

Para poder organizar mejor vuestra matrícula, tenéis a vuestra disposición los formularios de matriculación de los estudios de Máster en Traducción Audiovisual. Están separados en función de vuestra vía de acceso, en este formulario se incluye la información de los códigos de las asignaturas y grupos que tenéis que matricular.

Vías de acceso:

- Presencial
- Virtual

FORMULARIOS DE MATRICULACIÓN:

A) Formulario Máster en Traducción Audiovisual (presencial):

- 43764 -Teoría de la Traducción Audiovisual, (módulos 1)
- 43818- Herramientas y Metodología Aplicadas a la Traducción Audiovisual (módulo 6)
- 43763 - Doblaje y Subtitulación (módulo 2)
- 43761 - Audiodescripción y Subtitulación para Personas Sordas (módulo 3)
- 43762 - Localización Multimedia y de Videojuegos (módulo 4)
- 43817 - Voces Superpuestas y Rehablado (módulo 5)
- 43765 - Trabajo de Fin de Máster (módulo 7) - hay dos grupos de matrícula en función del que queráis hacer:
 - El **grupo 1** de matrícula corresponde a la vía de **profesionalización** (en colaboración con una empresa, organización o entidad sin ánimo de lucro).
 - El **grupo 2** de matrícula corresponde a la vía de **investigación**

B) Formulario Máster en Traducción Audiovisual (virtual):

- 43771 -Teoría de la Traducción Audiovisual (módulo 1)
- 43770- Doblaje y Subtitulación (módulo 2)
- 43768-Audiodescripción y Subtitulación para Personas Sordas (módulo 3)
- 43769- Localización Multimedia y de Videojuegos (módulo 4)
- 43819- Voces Superpuestas y Rehablado (módulo 5)
- 43820- Herramientas y Metodología Aplicadas a la Traducción Audiovisual (módulo 6)
- 43772 - Trabajo de Fin de Máster (módulo 7): Hay dos grupos de matrícula:
 - El **grupo 1** de matrícula corresponde a la vía de **profesionalización** (en colaboración con una empresa, organización o entidad sin ánimo de lucro).
 - El **grupo 2** de matrícula corresponde a la vía de **investigación**

Complementos de Formación:

Los estudiantes provenientes de titulaciones diferentes a Traducción e Interpretación necesitarán cursar complementos de formación. Para estas titulaciones la coordinación del máster, previa valoración del expediente académico y el currículum vitae, tiene que fijar los complementos de formación oportunos en cada caso, desde 6 ECTS hasta un máximo de 12 ECTS, de las asignaturas que se detallan a continuación:

- Traducción Lengua B - Lengua A1 - 6 ECTS
- Iniciación a la Traducción Especializada B - A - 6 ECTS

Los complementos de formación son asignaturas del grado de Traducción e Interpretación.

En la web de la UAB hay un enlace para que los alumnos podáis formalizar vuestra matrícula:

<http://sia.uab.cat/>